



Teresa Crespo del Campo, Secretaria General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

**CERTIFICO:**

Que el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 25 de septiembre de 2013 adoptó el siguiente acuerdo:

"APROBACIÓN DEFINITIVA, DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL ENTE PÚBLICO DE DERECHO PRIVADO EUSKAL IRRATI TELEBISTA-RADIO TELEVISIÓN PÚBLICA VASCA (EITB) Y DE SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES, 2011."

Tras lo cual, el Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

**Primero:** Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización del Ente Público de Derecho Privado Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Pública Vasca (EITB) y de sus Sociedades Dependientes, 2011.

**Segundo:** Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.

Lo que certifico, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria/Gasteiz, a 17 de octubre de 2013

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: José Ignacio Martínez Churiaque